

## INFORME DE GERENCIA

De conformidad con lo estipulado en los estatutos y en concordancia a las disposiciones legales vigentes, en mi calidad de Gerente de **CONEPAR CIA. LTDA.**, es grato poner en consideración de los Señores Accionistas, el presente informe, correspondiente a la gestión del ejercicio económico de 2016.

- a) En el ejercicio 2016 se culminaron las obras con SUPERMERCADOS SANTA MARIA y se inició la construcción del Edificio Vercelli, de propiedad de la empresa con recursos aportados por los socios de la empresa. Estimamos que el Edificio estará terminado en el transcurso del primer trimestre de 2017.
- b) La empresa ha realizado la implementación de sistema de gestión de seguridad durante este año, la cual culminará en el 2017.
- c) En cuanto a la proyección para el año 2017 se prevé iniciar la venta de los departamentos del Edificio Vercelli y procurar al menos un contrato por remodelaciones.
- d) Se obtuvieron utilidades por un valor de USD\$85,117.07, de las cuales se provisionaron los pagos de Utilidades a Trabajadores y de Impuesto a la Renta, el cual se declaró en base a los anticipos declarados el año 2015. Los objetivos económicos previstos para este año han sido cumplidos.
- e) Todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Socios, han sido cumplidas a cabalidad. Así como las nuevas disposiciones de la Unidad de Análisis Financiero y de la Superintendencia de Compañías correspondientes a la Prevención de lavado de Activos.
- f) No existen eventos extraordinarios en el presente ejercicio en cuanto a lo legal.

### INFORME ECONÓMICO:

La empresa presenta la siguiente situación económica al término del ejercicio 2015:

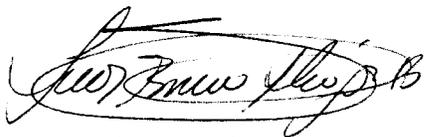
	2015	2016
Activos	1'961,426.22	2'043,956.07
Pasivos	1'785,246.00	1'945,379.72
Patrimonio	176,180.22	98,576.35
Ingresos	5'439,431.71	1'020,234.63
Costos y Gastos	5'263,336.98	935,117.56
Utilidad Bruta	176,094.73	85,117.07

- g) Recomiendo que las utilidades, luego de deducir, impuestos y participación a trabajadores, sean mantenidas en dividendos por pagar a los accionistas, hasta que se pueda iniciar la venta de los departamentos del Edificio Vercelli.
- h) Respecto a las políticas para el año 2016 han sufrido variación respecto a las aplicadas en el ejercicio de 2015, en cuanto tiene que ver con la ampliación de las mismas en el registro de activos intangibles.
- i) La empresa se encuentra al día con las obligaciones tributarias.
- j) La empresa ha cumplido con todas las obligaciones laborales con sus empleados y ha reportado oportunamente a los órganos de control como IESS y Ministerio de Relaciones Laborales.
- k) La empresa se encuentra al día con las obligaciones con la Superintendencia de Compañías y la Unidad de Prevención de Lavado de Activos.

Con lo antes indicado, quedo a la espera de vuestro pronunciamiento sobre el presente informe y los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2016.

Quito, a 31 de marzo de 2017

Atentamente,



Ing. Ramiro Alcázar Baquero  
Gerente